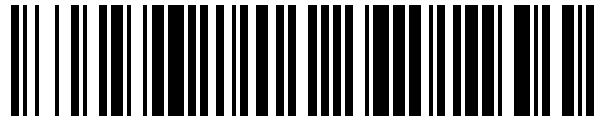


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 231 309**

21 Número de solicitud: 201900023

51 Int. Cl.:

A42B 1/18 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

28.12.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

20.06.2019

71 Solicitantes:

**CAPICUA GRAPHICS STAR, S.L. (100.0%)
Gibraltar Nº 12.
Poligono Industrial Quart do Poblet
46930 Quart de Poblet (Valencia) ES**

72 Inventor/es:

TORRALBA LOPEZ, Jose Manuel

54 Título: **Gorra protectora**

ES 1 231 309 U

DESCRIPCIÓN

Gorra protectora.

5 **Sector de la técnica**

Es conocido en trabajos de exterior con mucha exposición al sol, los problemas de insolación y otro tipo de inconvenientes para la comodidad, salud y eficacia que se pueden producir. El presente modelo de gorra viene a resolver este problema, permitiendo a la vez la ventilación de la cabeza y la protección del cuello del trabajador.

También soluciona el problema de falta de visibilidad de personas que se desenvuelven en entornos laborales donde hay mucho movimiento de máquinas y herramientas.

15 **Antecedentes de la invención**

Son muchos los modelos de gorras existentes, pero ninguno de ellos soluciona los dos problemas a la vez: protección solar y alta visibilidad.

20 **Explicación de la invención**

Esta *Gorra Protectora* está construida de forma que la corona o cuerpo de la gorra está compuesta por 7 paneles diferenciados, cosidos entre sí. Dos de los paneles laterales son de rejilla para permitir la ventilación de la cabeza.

El cuerpo de la gorra está cosido por la parte frontal a la visera, que es precurvada, protegiendo así la cara y los ojos. La parte central posterior dispone de un cierre de velcro que permite fijar la gorra a la cabeza. Todo el cuerpo de la gorra lleva una cinta perimetral interior cosida, de tejido absorbente, de tal manera que el sudor permite ser absorbido por la misma.

En las dos partes laterales posteriores lleva cosidos 4 velcros que permiten fijar una pieza ligeramente rectangular con los bordes externos levemente redondeados.

Esta pieza cae sobre la espalda, protegiendo así el cuello.

La gorra está confeccionada en tejido de microfibra de color amarillo de Alta Visibilidad, con factor de protección de rayos Ultravioleta UV30+. Este tejido protege la cabeza y cuello de los rayos solares y hace además visible la cabeza.

El presente modelo, por su construcción y los tejidos utilizados viene a resolver 2 problemas: la exposición de la cabeza a los rayos Ultravioleta del sol y la falta de visibilidad en entornos de trabajo.

45 **Breve descripción de los dibujos**

La figura 1 es una vista frontal - lateral de la gorra. La figura 2 es una vista trasero - lateral de la gorra.

Siguiendo la figura 1, se puede apreciar la visera (1), el panel frontal central (2), los paneles superiores (3), los paneles laterales superiores de rejilla (4), los paneles laterales inferiores o bandas sudadera (5), y el protector del cuello (6).

En la figura 2 se aprecian, los paneles superiores (3), la pieza protectora del cuello (6), el cierre de velcro para afianzar la amplitud (7) y los velcros para la fijación de la pieza protectora del cuello (8).

5 Realización preferente de la invención

Debe realizarse con tejido de microfibra de Alta Visibilidad y factor de protección de rayos Ultravioleta UV30+.

- 10 Se fabricará la *Gorra Protectora* mediante confección textil. Se coserá uniendo los 7 paneles y la banda absorbente formando la corona. Se coserá a la corona la visera y el cierre de velcro, así como los velcros de fijación de la pieza de protección del cuello que se habrá cosido previamente con la forma indicada en la descripción.

REIVINDICACIONES

1. Gorra Protectora caracterizada por estar formada por una corona o cuerpo con visera y pieza protectora para el cuello.
5
2. La Gorra Protectora, según la reivindicación 1, está caracterizada por que la corona o cuerpo de la gorra con visera está compuesta por siete paneles diferenciados cosidos entre sí, siendo los dos laterales superiores de rejilla. A la corona se une por detrás mediante velcro una pieza de tela que tiene la longitud aproximada de 20 cm.
10
3. La Gorra Protectora, según reivindicación 1, está caracterizada por estar fabricada con un tejido de microfibra con factor de protección de rayos ultravioleta UV30+.

Figura 1

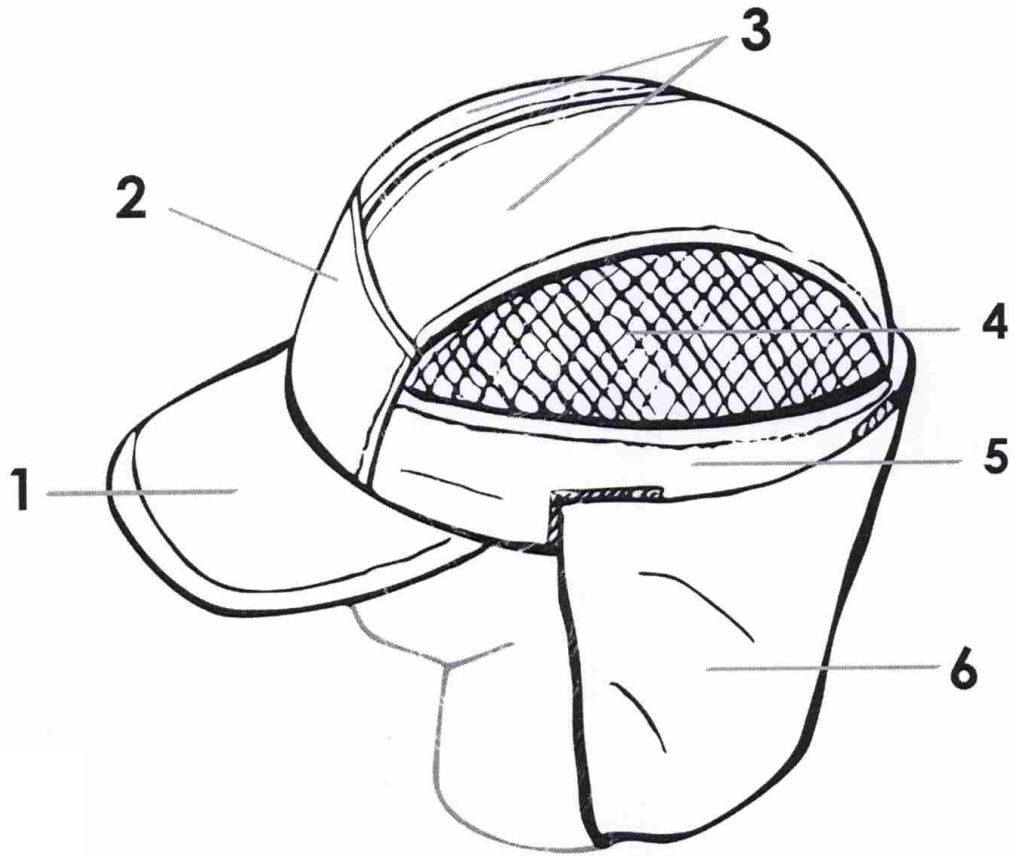


Figura 2

